

Murcia**El Liberal****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El LiberalEL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DECANO DE LA PRENSA MURCIANA**LA AMnistIA.**

Pidiendo ampliación

La Prisión de Madrid se ha ocupado del proyecto de ley de amnistía, en el sentido de tacharle de poco cumplido.

Entre los periódicos que de tal cuestión se han ocupado, figura uno tan significativo por su representación política, como *Diario Universal*, diario que como todos sabemos es ergaño de la política del conde de Romañez.

Este periódico recoge el sentir de la opinión de los elementos radicales y las indicaciones de parte de la Prensa y las analiza con un criterio de amplia benevolencia, que indica claramente, que el autor del proyecto de ley de amnistía, hoy ministro de Gracia y Justicia, no vería mal que en las Cortes surgiera una debate que diera por resultado la ampliación de perdón a los distintos delitos que excluye el documento que nos ha dado a conocer la Prensa.

Entendemos nosotros que es obra generosa, humanitaria, de aseguramiento de la paz pública, ampliar el perdón a dichos delitos, que tuvieron su causa principal en el malestar general que exaltaba todo espíritu rebelde y provocaba la indignación de las masas que vieron cercarse sobre ellas las garras del hambre.

El origen de aquella triste tragedia que llevó a la tumba a tantos seres y a tantos también encerró en las cárceles, fué la fiebre producida por la chispa del fuego desolador de la guerra, que llegó a nosotros con turbulencias agitadas y que aun no nos ha dejado de quemar.

Por eso, este Gobierno que ha llegado a la inaplazable hora de las concordias, de la pacificación espiritual de las grandes ansiedades nacionales, no debe limitar su gracia plena a unos cuantos que bien merecida la tienen; sino inundar con el exceso de su benignidad a todos los hogares que hoy sienten la pena de la separación de los hombres que los sostienen con su paz y los calientan con su calor.

Toda la Prensa debe pedir esa ampliación, sin que pongan barreras en su petición las diferencias de colores del banderín político.

Y lo mismo deben hacer nuestros diputados todos en los momentos en que el proyecto de amnistía se ponga a su consideración.

Maura que en este Gabinete nació y representa a una parte de la opinión que suele ser más remisa en las peticiones que significuen algo de libertad, puesto en el plano de las reivindicaciones, no empieza a querer su simpática obra de gubernamentalismo moderado, regatando un perdón que es tan humano como lo es todo perdón de culpas; de este modo, volverá a brillar sobre la frente del gran estadista español el preciado símbolo de la popularidad, que debe ser el ideal de todo gobernante que ame al pueblo.

Sostuimos con mucho fundamento y después de leer las palabras que *Diario Universal* dedica a este asunto en su editorial de hace días, en que se modificará ese proyecto de ley en sentido favorable a los degradados delincuentes que están en las cárceles por consecuencia de aquel movimiento del país de Agosto, para que no queden odios derribados ni venganzas en acecho ni represalias latentes en los corazones doloridos por la falta de perdón.

En este mismo número publicamos una exposición de unos penados de Cartagena que quedan fuera de la gracia de la amnistía; sus palabras sentidas, sus promesas firmes, su irreparablemente cortocirculado, nos han convencido fundamente y conmovido a las personas que han de intervenir en la aprobación de la ley de gracia: estos hombres que piden su nombre de Dios y de su juventud la libertad que se les ha quitado, acaso ya no vuelvan a cometer el delito que los llevó a prisión, porque ya conocen cuánto vale el ser libre y cuán triste es perder la libertad hermosa, no comparable a ninguna bien de la tierra.

Que se vea la manera de proveer de detonadores los negocios mineros

mento que lo rodea, deben inspirarse en un sursum corda sublime y conmiserador.

Reunión de la Junta**de Subsistencias**

Ayer mañana celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo también a ella los fabricantes de harinas de la capital.

Se acordó telegrafiar al Comisario general de abastecimientos, dándole cuenta de los siguientes acuerdos:

Visto el telegrama del Alcalde de Yecla participando graves conflictos por falta de trigo y harinas y el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dicha ciudad ordenando la incantación de los escasísimos trigos que quedan en el término municipal la Junta ha acordado conceder la autorización para la incantación en atención a la urgencia del asunto, intercediendo de la Comisaría la confirmación de la misma.

También ha acordado reiterar a V. S. los deseos del fabricante de Yecla don José Blaiz para coacordar puntos donde pudiera adquirir trigo a precio de tasa.

Al mismo tiempo se dispone ordenar al gobernador de Córdoba el ruego que directamente le haga por telegrama del 14 y 15 del actual el gobernador de Murcia para que autorice a los señores Barberell y Compañía remitan desde Castro del Río cuatro vagones de trigo a la consignación de José Puche Giménez y otros 20.000 kilos al industrial de Córdoba José Rioja para Pedro Martínez López.

Igualmente la Junta acuerda trasladar a la Comisaría la petición que telegráficamente le hace el Alcalde de Yecla para que se destine a dicha ciudad veinte vagones de trigo cuando menos del que habrá de llegar a Valencia procedente de la Argentina.

Los señores fabricantes de harinas de Murcia han manifestado a la Junta que no tienen pedidos hechos de Yecla y que se viene surtiendo de Villena, Albacete y Alicante, centros más próximos a dicha ciudad, pues en Murcia no hay suficiente para el abastecimiento de la plaza.

CARTAGENA**Amnistía para los soldados**

Se acoge gustosamente en estas columnas la circular enviada por los soldados presos en este Penal a los organismos locales y provinciales para que estos reciban de los Poderes públicos sea comprendido los suplicantes en la amnistía que se va a promulgar.

A la voz de piedad y de perdón que se alza del fondo del alma nacional, noble y generosamente, unimos la nuestra reclamando la inclusión de estos soldados desaventurados que si pudieron delinuir en horas de obediencia conservan puros los valores fundamentales de la honradez y la conciencia.

Entre los soldados presos en este Penal hay uno cuyo delito militar va unido a un hecho que revela un exaltado sentimiento filial, que le llevó a turbar las leyes de la disciplina, abandonando las filas para acudir junto a su madre moribunda.

Otros muchos casos de delincuentes dignos de la amnistía podrán señalarse, y todos merecen recibir el beneficio piadoso del olvido de sus faltas en la hermosa hora del general perdón.

Desde la SierraCarta de un minero
Señor Gobernador civil de la provincia:

Por resultar intolerable de todo punto, es por lo que cogemos la pluma para molestarle sobre el asunto de los pistones o fulminantes para los trabajos mineros.

Por creer que a su autoridad compete la iniciativa de resolver este asunto problemático, a su autoridad nos dirigimos para que vea la forma de arreglar un conflicto que amenaza la tranquilidad de esta suave mina donde el paro se va a hacer general. Infinidad de hogares sostenidos con el salario ganado en las entrañas de la tierra, se hallan invadidos por el hambre. Y cuando en estos conflictos aparece el hambre, el arrecho se hace doblemente perentorio.

Que se vea la manera de proveer de detonadores los negocios mineros

pide todo un pueblo que comienza a sufrir los rigores de la escasez.

Por boca de varios miles de hombres que padecerán hambre en breve, habla este pobre minero que ha sido de los primeros en sufrir las consecuencias de la escasez.

Ya que tenemos trabajo donde ganar un jornal de cuatro pesetas para sostener una familia, que no se nos fuerce a abandonarlo, arrebatiéndonos las primeras materias. Ni pistones, ni mechas, ni... ¿Será posible que con tan poca piedad se nos prive de la tranquilidad, se nos niegue el deseo a la vida? Veremos...—Juan del Pueblo.—17 Abril.

**EL ESTANDARTE
DEL BATALLÓN****Su entrega y bendición**

Con motivo de la entrega y bendición del estandarte y banderines al Tercer Batallón de Artillería, deguardación en esta plaza, ha sido acordado el siguiente:

Programa**DIA 20**

A las trece treinta llegada del capitán general. En la estación rendirá honores una batería de la Comandancia de Artillería de Cartagena con bandera y música. Fuerzas que llegan en el corto de la mañana a las 8'30.

A las dieciocho, recepción en el Ayuntamiento, tributando honores la misma batería y amenizando tan solamente acto la banda militar.

A las diecinueve gran matinée, en el Casino en honor del Exmo. señor capitán general.

A las veintiuna comida en el citado Centro en honor del Exmo. señor capitán general don Antonio Torvar.

De diecinueve a veintiuna, música en la Glorieta, Plaza de la Cruz y Platería.

DIA 21

A las siete treinta, diana por las bandas militar y civiles, concurriendo a las nueve frente al Ayuntamiento donde ejecutarán varias piezas.

A las once tendrá lugar la solemne ceremonia de entrega y bendición del Estandarte con misa de campaña y desfile.

A las trece, banquete con que el Cuerpo de Artillería residente en esta plaza obsequia al Exmo. señor capitán general.

A las dieciocho, baile en el Teatro Roma en honor de las señoras y señoritas que han contribuido al regalo del Estandarte.

A las veintiuna y treinta, festival popular en la Glorieta, cine y castillo de fuegos artificiales.

DIA 22

Por la mañana visita al cuartel. Por la tarde, visita a la Fábrica de la Pélvora.

Por la noche, función de gala en Roma.

También se repartirán bonos de pas a los pobres, cuya fecha se anunciará oportunamente.

El detalle del ceremonial con arreglo a lo dispuesto por las reales ordenanzas se publicará en nuestro número de mañana.

Subsistencias y transportes

Los dueños de la Fábrica La Invicta, remiten oficial señor gobernador, participando que para atender a la fabricación de harinas, necesitan que se facilite vagones en la estación de Luque Baena, para el transporte de cien mil kilos de trigo que desde hace tiempo tienen comprados y que por la falta de material no pueden recibir.

Autorizaciones negadas

El alcalde de Aguilas dice lo siguiente:

Fabricantes de harinas señores corde y Bandrés, de Granada, Alonso Gómez, de Baza; y Manuel Portillo, de Huercal, me dicen que el gobernador no autoriza la remesa de futuro de los poderes públicos con el fin de que, tan bellas esperanzas no las marquen horribles decepciones.

Cientos de madres y hermanos devrían lágrimas de gratitud intensa y profundamente sentida y cientos de labios, en euforia sagrada, se abriría para bendecir a los autores de esta OBRA DE MISERICORDIA.

En nombre de todos, Luis M. Marco.

Prisión General de Cartagena 13 de Abril de 1918.

fícarle que ha quedado restablecido el servicio con Norte América y las Antillas, cesando por consiguiente las causas que puedan haber influido en el paro de los obreros que trabajan en las fábricas alpargateras de dicho pueblo.

¡Ni aun los perros!

En la Jefatura municipal se presentó ayer mañana Horacio Sánchez Mateo García, de 26 años de edad, vecino de Espinardo, domiciliado en el huerto de Zaragoza, denunciando que compró una arroba de harinas en la Panadería para su familia.

Después de amasada y cocida el pan salió tan malo que no pudo comérlo persona alguna, y a unos pocos que se lo echó un pedazo de dicho pan tampoco pudieron probarlo.

El hecho lo puso el jefe de la guardia municipal en conocimiento del Alcalde.

Los soldados presosPidiendo Amnistía
Sr. Director de EL LIBERAL.
Muro.Ilustre señor:
En estos momentos de perdón y de olvido y de pacificación social cientos de soldados que yacemos entre los sombríos muros de un presidio, en su casi mayoría procedentes de la campaña de Marruecos, invocamos PIEDAD, con lágrimas silenciosas, hijas del profundo dolor, del fracaso en la vida!

Condensados fuimos a duras penas por una hora de extravío mental, mejor dicho, de irreflexión juvenil y sin más horizonte que un pedazo de cielo ni más incentivo que el sufrimiento eterno, contritos y arrepentidos de nuestras culpas inconscientes, esperamos con afán febril la hora de nuestra anhelada liberación.

Verdad es, ilustre señor, que muchos de nosotros incurrimos en grave sanción—dada la rigidez de la disciplina militar—, pero no es menos cierto que ninguno, absolutamente ninguno, dios exacta cuenta de lo hecho y mucho menos del mal causado hasta que, despertada la razón, y cuando ya remedio no había, comprendió la gravedad del daño ejecutado.

Del dominio público, es que no fué la perversión moral la que inspiró la comisión de los delitos que aquí nos recuerdan; que a pesar de haberme recibido el fallo severo del Código de Justicia Militar, mantenemos íntegramente nuestras cualidades de ciudadanos honrados; que nuestras aspiraciones son sencillas, son nobles, porque son aspiraciones de rehabilitación social.

Y siendo ello así ¿por qué consentir que se consuman tantas vidas jóvenes en la inacción, deserviviéndose sin provecho propio ni ajeno y que aquellas ilusiones que con dulzura idílica reinan en nuestras mentes naufraguen en la más espantosa desesperación?

Hora es ésta de suplicar: Y ya que muy en breve se va a promulgar una amplia Amnistía—caso de que no sean comprendidos en ella los suplicantes—por medio de la presente hoja le dirigimos una ferviente depresión segura de que, dado ese sentimiento de estética moral que le induce a compadecerse de todo ser que sufre en silencio, la acogerá solícito, interponiendo su valiosa influencia cerca de los poderes públicos con el fin de que, tan bellas esperanzas no las marquen horribles decepciones.

Cientos de madres y hermanos devrían lágrimas de gratitud intensa y profundamente sentida y cientos de labios, en euforia sagrada, se abriría para bendecir a los autores de esta OBRA DE MISERICORDIA.

En nombre de todos, Luis M. Marco.

Prisión General de Cartagena 13 de Abril de 1918.

Los parlamentarios vizcaínos

POR TELEGRAMA

Piden un puerto franc

Madrid 17.—A las 8 n.

Una comisión de parlamentarios vizcaínos ha visitado a González Boada para pedirle que se conceda un puerto franc a Bilbao.

El ministro les manifestó que los parlamentarios y las fuerzas vivas de Santander habían hecho igual petición y dada la proximidad de los

EL SEÑOR
D. MANUEL NAVARRO BENACHESHa fallecido a los 38 años de edad
HABRIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa D. Teresa García González; su hija doña Vicenta; su padre D. Manuel Navarro Montesinos (ausente); hermanos D. Luis (ausente), D. María y D. Vicente; hermanos D. Dolores Jiménez, D. Ana García, D. Francisco Capote, D. José Guasp; sobrinos primos y demás familia,

Al partíp... a sus numerosos amigos y personas p...
dosis tan sensible p...
ma a Dios y asistan a su funeral y entierro, que tendrán lugar: el primero a las nueve de la mañana del día 18, y el segundo a continuación, en la iglesia de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán satisfechos.

Murcia 18 de Abril de 1918.

Casa mortuoria: Montijo, 12. No se invita particularmente.

puertos podían crear el obstáculo y convendría que se sumaran las voluntades estudiando con detenimiento el asunto.

Los comisionados ofrecieron estudiar una fórmula en el sentido expuesto por González Basada.

funcionario. Y hay, además, entre la clase de oficiales de Sala una juventud estudiantil que se acude a la cátedra a dar carácter científico a sus conocimientos, adquiridos en el rudo batallar de los papeles y que ha hecho que muchos estén en el título de abogado ganado en honrosa y dura lida.

Esta transformación viene surgiendo de sus beneficiosos efectos en el funcionamiento de las Audiencias.

La aspiración que actualmente alimenta es, como ya hemos dicho, justa y difícil realización.

He aquí las bases:

Números 8 y 9 del actual escalafón de oficiales primeros y 1.000 para el número de los segundos.

Otava amortización

4.000 pesetas para cada uno de los números 10 y 11 del actual escalafón de oficiales primeros y 1.000 para el número 8 de los segundos.

Novena amortización

1.000 pesetas para cada uno de los números 12 y 13 del actual escalafón de oficiales primeros y 500 para los números 9 y 10 de los segundos.

Décima amortización

1.000 pesetas para cada uno de los números 14 y 15 del actual escalafón de oficiales primeros y 500 para los números 11 y 12 de los segundos, quedando así cubierta la segunda categoría y hasta el número 12 de la tercera.

Undécima amortización

500 pesetas para cada uno de los números 16, 17 y 18 del actual escalafón de Oficiales primeros y 500 para los números 13, 14 y 15 de los segundos y así sucesivamente se invertiría al producto de las restantes amortizaciones hasta llegar todos los oficiales primeros a la categoría que les corresponda, distribuyéndose en lo sucesivo el producto de las otras amortizaciones entre los oficiales segundos que no hubiesen llegado aún a cobrar las 2.000 pesetas asignadas a la última categoría, hasta que queden extinguidas o amortizadas las plazas vicesecretarios.

Llevando a la práctica lo expuesto, se verá que el año que viene el presupuesto que asciende a 186.000 pesetas, se elevaría a 232.000, o sea una suma de 46.000; cantidad exactamente igual a la que destinaba el Estado por sueldo a los 22 vicesecretarios actuales que a 3.000 pesetas cada uno importan expresadas 66.000 pesetas.

De donde se infiere que, sin perjudicar siquiera para el Tesoro, no solo se mejoraría la incómoda situación de los oficiales de Sala en general con el aumento de sus mequinos sueldos, sino que abriéndose un nuevo y más amplio horizonte, se conseguiría tener un cuadro en condiciones favorables para desempeñar las múltiples funciones que ahora tiene encendidas y con individuos que con la actitud legal y práctica necesaria, podrían desempeñar el cargo de secretarios así como fueron produciéndose las vacantes, cosa que no ha sido fácil conseguir si se continúa nombrando vicesecretarios interinos a los Aspirantes a la Judicatura, puesto que de éstos ninguno ha pasado a ser Secretario, a más de tener el inconveniente de que como interinos sólo sirven como Vicesecretarios algunos meses.

Por todo lo expuesto, no dudan los funcionarios que nos ocupan, que el señor conde de Romanones en esta época de renovación, dando pruebas de su amor a la clase, procurará mejorarlos, haciendo así justicia al cuerpo de oficiales de Sala de las Audiencias provinciales.

Conferencias extractadas

Reunión de comisiones

(Recibido con retraso)

Madrid 17.

Se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de Amnistía, cambiando impresiones.

Acordaron abrir una información oral entre los senadores.

La comisión recibió algunas peticiones, incluso de beneficios de la ley.

Parece ser que en la comisión hay dos tendencias: una restrictiva y otra de gran amplitud.

Sánchez Toca es partidario de esta última, hasta el punto de estar dispuesto a llevar el asunto al salón de sesiones no quedándose a la ley un alcaide ni abierto.

También se reunió la comisión que entiende en la reforma del Régimen del Congreso, informando Arístegui y Ubierna.

Expusieron la conveniencia de dar a las comisiones el funcionamiento con carácter permanente, dedicadas a cada ministerio, e integrando la comisión de Hacienda tres senadores de cada una de las restantes comisiones.

Propusieron modificaciones sobre el plazo para dictaminar las comisiones y asistencia a las sesiones y plazo por el que se pierde la investidura de senadores.

El marqués de Mochales entregó a la comisión notas abogando por la independencia de la Cámara para el sombreado de comisiones y protestando de la bénigüedad que se sigue para dictaminar respecto a la aptitud legal de los senadores.

La muerte de Labra

Todos los periódicos dedican sendas necrologías a la memoria de Labra, diciendo que produjo un profundo dolor y vivo sentimiento en todas partes la muerte del insigné republicano.

El Ateneo aplaudió sus balcones y

cerró una hoja de la puerta principal.

Se reunió la directiva para acordar la participación que han de tomar en el homenaje.

De Instrucción pública

La complicada tramitación que tienen los expedientes en el ministerio de Instrucción pública ha motivado que Alba redacte una disposición para simplificarlos delegando sus facultades resolutivas en los jefes que practican de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Don Martín Martínez, de Fuentealamo, interesa se incluya en la relación de los interesados a la ocupación de fincas para la carretera de Cartagena a la de Cleza a Mazarrón.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca) nuestros distinguidos amigos el practicante de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Juliana Gutiérrez, madre de nuestro amigo el secretario de Cámara del Obispado don José Hernández Gutiérrez.

Ha sido detenida en Lorca María Rosario Amador, autora del hurto de una caballería menor de la propiedad de José Membrive Agredo.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete

3 por 100 de interés anual.

Horas de Caja: Por la mañana de 8 a 1.

Por la tarde de 3 a 4'30.

La exportación de calzado

Por telégrafo

La guardia civil de Santo Ángel ha denunciado al juzgado a un individuo conocido por Ramón el Trujillo que se encontraba apaciguiando ganado en los montes de La Luz.

Don Martín Martínez, de Fuentealamo, interesa se incluya en la relación de los interesados a la ocupación de fincas para la carretera de Cartagena a la de Cleza a Mazarrón.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca) nuestros distinguidos amigos el practicante de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Juliana Gutiérrez, madre de nuestro amigo el secretario de Cámara del Obispado don José Hernández Gutiérrez.

Ha sido detenida en Lorca María Rosario Amador, autora del hurto de una caballería menor de la propiedad de José Membrive Agredo.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete

3 por 100 de interés anual.

Horas de Caja: Por la mañana de 8 a 1.

Por la tarde de 3 a 4'30.

La exportación de calzado

Por telégrafo

Visita a Dato

Madrid 17.

Visitaron a Dato, Sacristán como presidente del Círculo Mercantil y varios industriales, solicitando se atienda con interés a los industriales de calzado de España.

Estos se encuentran perjudicados por las dificultades que tienen para la exportación a Francia.

Dato ofreció incondicionalmente su apoyo, puesto que se halla cierto el consumo nacional.

Indicó el ministro que firmado el arreglo comercial y ultimados los trámites administrativos no opondrían inconveniente en Francia para la exportación española de calzado.

La Enseñanza

De la Sesión

La Dirección General de primera enseñanza ha desestimado la instancia presentada por el maestro de Casasparra don Alejandro Carretero solicitando se le elimina la del concurso de traslado.

La misma también desestimó la instancia presentada por don Jesús Parra en la que solicitaba tomar parte en las oposiciones a escuelas que han de celebrarse en Murcia.

Asamblea.—A los maestros aprobados sin plaza

El domingo dia 21 a las diez de su mañana, tendrá lugar una asamblea de maestros y maestros aprobados sin plaza, en el salón de actos de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca, sito en la calle del Príncipe Alfonso (Trapería).

En ella se dará cuenta de cuantas gestiones se han practicado y se vienen realizando para el logro de las aspiraciones de los compañeros que se hallan en este caso, como así mismo de las numerosas adhesiones que el señor Herrera como presidente de la comisión ha recibido de los compañeros de toda España.

Se adoptarán acuerdos de transcendencia.

Se encarece la más puntual asistencia al acto ya que el beneficio es colectivo.—*La Comisión.*

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El dia 18 de Abril de 1918.—Jueves.—

San Andrés Hibernon.—San Eleuterio.—Santo Toribio.

Luna.—Cuarto creciente en Cáncer, a las 4'8 minutos de la madrugada.

La Misa y Oficio divino son del II dia de infarto de la Solemnidad de San José, con rito semidoble y color blanco.

MES DE ABRIL

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO.

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis.

El dia 18 de Abril de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Capuchinas.

El dia 19 en San Bartolomé.

—Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misas de Primas y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vespers, Completas, Matines y Laudes.

—Novenas del Patrocinio de San José:

San Nicolás: Por la mañana en la misa rezada de las once, con solemnidad.

San Bartolomé: Por la mañana en la misa rezada de las once, con solemnidad.

Asistió al rey y se obtuvo una recaudación abundante.

Se reunió la directiva para acordar la participación que han de tomar en el homenaje.

Don Martín Martínez, de Fuentealamo, interesa se incluya en la relación de los interesados a la ocupación de fincas para la carretera de Cartagena a la de Cleza a Mazarrón.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca) nuestros distinguidos amigos el practicante de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Julianita Gutiérrez, madre de nuestro amigo el secretario de Cámara del Obispado don José Hernández Gutiérrez.

Ha sido detenida en Lorca María Rosario Amador, autora del hurto de una caballería menor de la propiedad de José Membrive Agredo.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca) nuestros distinguidos amigos el practicante de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Julianita Gutiérrez, madre de nuestro amigo el secretario de Cámara del Obispado don José Hernández Gutiérrez.

Ha sido detenida en Lorca María Rosario Amador, autora del hurto de una caballería menor de la propiedad de José Membrive Agredo.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca) nuestros distinguidos amigos el practicante de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Julianita Gutiérrez, madre de nuestro amigo el secretario de Cámara del Obispado don José Hernández Gutiérrez.

Ha sido detenida en Lorca María Rosario Amador, autora del hurto de una caballería menor de la propiedad de José Membrive Agredo.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca) nuestros distinguidos amigos el practicante de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Julianita Gutiérrez, madre de nuestro amigo el secretario de Cámara del Obispado don José Hernández Gutiérrez.

Ha sido detenida en Lorca María Rosario Amador, autora del hurto de una caballería menor de la propiedad de José Membrive Agredo.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca) nuestros distinguidos amigos el practicante de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Julianita Gutiérrez, madre de nuestro amigo el secretario de Cámara del Obispado don José Hernández Gutiérrez.

Ha sido detenida en Lorca María Rosario Amador, autora del hurto de una caballería menor de la propiedad de José Membrive Agredo.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca) nuestros distinguidos amigos el practicante de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Julianita Gutiérrez, madre de nuestro amigo el secretario de Cámara del Obispado don José Hernández Gutiérrez.

Ha sido detenida en Lorca María Rosario Amador, autora del hurto de una caballería menor de la propiedad de José Membrive Agredo.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca) nuestros distinguidos amigos el practicante de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Julianita Gutiérrez, madre de nuestro amigo el secretario de Cámara del Obispado don José Hernández Gutiérrez.

Ha sido detenida en Lorca María Rosario Amador, autora del hurto de una caballería menor de la propiedad de José Membrive Agredo.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca) nuestros distinguidos amigos el practicante de aquel pueblo don Pedro Moreno Jiménez y don Pedro Ros Melinares.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Julianita Gutiérrez, madre de nuestro amigo el secretario de Cámara del Obispado don José Hernández Gutiérrez.

Ha sido detenida en Lorca María Rosario Amador, autora del hurto de una caballería menor de la propiedad de José Membrive Agredo.

Después de pasar unos días entre nosotros, han salido para La Fuentecilla (Lorca

LAS SESIONES DE CORTES

Continúa la discusión del Mensaje

POR TELÉGRAFO

SENADO

(SESION DEL DIA 17)

En memoria de Labra

El señor Esperabé dedica sentidos recuerdos a Labra.

A ellos se adhiere la Cámara.

De re agrícola

El señor Valle se ocupa de la situación de la Agricultura en la Rioja.

Expone la difícil situación de la vida rural y habla de los diversos factores que contribuyen a la carestía del trigo y de los abonos, que impide el cultivo de la remolacha, legumbres y otros productos agrícolas destinados a conservas, contribuyendo también al encarecimiento de la hojalata para envases.

Solicita protección para los agricultores.

El señor Utrilla solicita que se facilite la explotación de criaderos de salmónidos en Cataluña.

El señor Maura les contesta:

Dice que la fasa es arma peligrosa pero imposible el prescindir de utilizarla.

Afirma que el Gobierno se preocupa de todo lo que se refiere a estos salmones y confía en que podrá llegar a dominarlos.

De re marítima y militar

El señor Espina se ocupa de la bactericidencia en el Ejército y la Marina atribuyendo las aterradoras cifras registradas en el último quinquenio a las malas condiciones del alojamiento de las tropas y a las deficiencias de la alimentación.

Pregunta si existe algún sanitario antituberculoso destinado a los militares.

Los ministros de la Guerra y de Marina ofrecen los datos solicitados, declarando que afortunadamente, ahora es escaso el contingente de víctimas producidas por la tuberculosis.

El señor Mataix se ocupa de la situación de los inválidos, diciendo que en otras naciones se tiene grandes respectos y carísimos para ellos y aquí los enviamos a las guardillas del cuartel como tratos viejos.

Expresa las deficiencias del edificio que ocupa.

El ministro de la Guerra cree que Mataix ha exagerado mucho el cuadro.

Recientemente se aumentó la concesión para racimilación del soldado y también para los inválidos, cuyo Cuerpo es considerado como hijo predilecto del ejército.

Se muestra conforme con la necesidad de construir un nuevo cuartel adecuado a las circunstancias.

Bon José María Garay pregunta si el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de reformas militares.

El general Maraña le contesta afirmativamente.

ORDEN DEL DIA

Se reúnen las secciones.

Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 17)

Se abre la sesión a la hora de comienzo.

Ruegos y preguntas

Se formulan varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Gallego se pronuncia contra la tasa del trigo, diciendo que antes deben tasarse varios artículos que necesitan los agricultores para el cultivo.

La contesta González Besada.

Armiñán solicita que se traigan a la Cámara los tratados comerciales.

Pide que se defina el programa en materia económica.

Su criterio deberá reflejarse en los presupuestos.

A caso convendría un debate previo.

Prometen el cargo Maciá y Azcón.

ORDEN DEL DIA

La discusión del Mensaje

Se reúnen las secciones.

Reanudada la sesión continua la discusión sobre el Mensaje de la Cámara.

El señor Pradera prosigue su discurso.

Dice que los nacionalistas vascos y catalanes debieron ponerse de acuerdo respecto al concepto de la nación, puesto que piden cosas tan extensas como la soberanía y la independencia.

Estudia ampliamente los conceptos de raza e idioma y la personalidad de los propios representantes vascos que han ido a las provincias vascas a comprar con dinero la representación que tienen en el Parlamento.

Ellas mismas son quienes han comprado la raza de Vasconia. (Risas.)

Respecto al idioma dicen que les

EL LIBERAL

Dispuesto estoy a cumplir mis compromisos.

No quiero que el triunfo de mis ideales surja como ave que se eleva entre las arenas de España.

Aspiro a que el triunfo surja de una explosión de unanimidad de todos.

Cuando se trazó el proyecto de contestación al Mensaje pedí que no se abordara el problema regionalista. No quisiera que formara parte de la mencionada comisión ningún regionalista porque entendí que iba a hacerse con reservas mentales causando gran violencia.

En mis manos tengo estudiado el proyecto de reconstrucción de España; con detenimiento me ocupé de realizarlo pensando de que la prodigiosidad que en el rico es virtud en el pobre es desplazada.

Realizamos todos una labor reconstructiva y veréis como surge una España grande, próspera, floreciente; veréis como así las aspiraciones del nacionalismo y el regionalismo económico de los pueblos se conseguirán.

Si no cumple con mi deber el Parlamento debe proclamarlo.

Interviene el socialista Prieto.

Ha forma jocosa ataca al nacionalismo vasco.

Creo que el banco azul es un depósito de claudicaciones. Averigua a los nueve ministros que se crean únicos representantes de España que en la actualidad no puede estar gobernada por quienes no tengan soluciones.

Habla de partido internacional.

Se acuerda que Gordega hable mañana y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Los beneficios de la guerra

Madrid 18.—A las 1 m.

En el Congreso se dijo por la tarde, que varios exministros liberales se proponían reproducir mediante una proposición de ley el proyecto de beneficios extraordinarios.

Caso de confirmarse la noticia prestarían también su firma algunos representantes de la izquierda.

La reforma del Reglamento

Las modificaciones principales de la Reforma del Reglamento del Congreso que contiene la proposición hecha por Sánchez Guerra son:

Las comisiones permanentes se nombrarán al principio de cada legislatura.

Estarán compuestas por siete individuos elegidos uno por cada sección.

La comisión de suplicatorios la compondrá nueve elegidos directamente por el Congreso.

Se elegirán las comisiones permanentes compuestas de 21 diputados para extender en los asuntos de cada Ministerio.

La comisión de presupuestos la compondrá 35 diputados.

Los sábados y los lunes serán los preferidos para reunirse las comisiones asistiendo los ministros.

Se restringe la presentación de enmiendas y discusión de las mismas.

CARTAGENA

Llegada del capitán general

POR TELÉGRAMA

Discursos de Maura

Contesta Maura.

Reconoce las realidades y problemas expuestos por Pradera, a los que no se puede volver la espalda.

Dice que todo se resolverá con legalidad y concordia.

Añade que el Gobierno se constituyó con cuatro propósitos concretos, sin eludir y resolver otras necesidades que establece la política.

No puede separarse el Gobierno de dichos objetivos concretos.

En el programa no están los graves y delicados problemas planteados por Pradera.

Pide al Parlamento que comprenda con el propósito circunstancial del programa del Gobierno no deviese su atención de esos objetivos precisos.

Lo demás vendrá con el natural deber de las Cortes españolas, tanto más cuanto los ministros conservan la integridad de ideas y programas.

Con paciencia y calma todo se resolverá.

No olvidemos nuestros deberes como políticos españoles.

Tenga el señor Pradera la seguridad de que la monarquía española en su soberanía con el Parlamento tiene medios para resolver todo. (Aplausos.)

Interviene Cambó.

Hace suyas las palabras de Maura aplaudiéndolas.

Dice que al entrar en el Gobierno no sacrificó ni aguza de sus convicciones.

Soy el hombre de siempre que durante años defendí desde los escenarios mis ideas de las cuales no reniego. De nada me arrepiento y todo lo sostengo.

Querido para formar Gobierno, accedi con gran sinceridad, creyendo que hacia un beneficio al país.

El viernes se verificará un banquete

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

te en el Gobierno militar y un lance en la Comandancia de María.

En su visita a los cuarteles y al Hospital, el general Tovar ha tenido frases de gran elogio para la organización de los servicios de esta guarnición, que es un verdadero modelo que honra a la Patria.

Invitación

El capitán general de la región ha invitado esta noche a cenar al gobernador militar, al capitán general del Apostadero y a los ayudantes.—Pelayo.

La dimisión del alcalde

POR TELÉGRAFO

Con carácter de irrevocable

Madrid 17.—A las 6 1.

El alcalde de Madrid ha escrito nuevamente al marqués de Alburquerque reiterándole la dimisión con carácter de irrevocable, creyendo que subsisten las causas que motivaron la dimisión, por tratarse de ejecución de procedimientos, sobre lo cual discrepa totalmente Francisco Redríguez del criterio del Gobierno, todo ello relacionado con el problema de abastecimiento del país en Madrid.

Se crea que en el Consejo de mañana se designará la persona que ha de ocupar la alcaldía;

La ocupación de Tánger

POR TELÉGRAMA

Lo que dice Maura

Madrid 18.—A las 1 m.

Interrogado el ministro de la Guerra respecto a la ocupación de Tánger y proximidad de una operación militar contestó que ambas versiones carecían de absoluto de fundamento.

Los exploradores de Mazarrón

POR TELÉGRAMA

Llegada a la población

Mazarrón 17.—A las 6 30 t.

Alrosos y marciales, reflejando en sus infantiles semblantes la alegría y satisfacción experimentadas por las numerosas atenciones de que han sido objeto en Alhama, regresaron anocheciendo los exploradores mazarroneños de la primera excursión verificada fuera del término municipal, que ha sido para ellos una serie de interrupciones, agasajos y atenciones, rivalizando todos cuantos se ha puesto en contacto con los exploradores en demócratas, el cariño y respeto con que se les trata, no solo por lo que son sino porque en ellos estriba y radica la regeneración de la patria.

Mazarrón entero, sabedor de que Alhama figura representada por las autoridades, clero y Consejo local de exploradores hizo un entusiasta recibimiento a los muchachos que allí fueron llevando fraternales abrazos hasta desbordado en entusiasmos y gratitud para la vecina población y los vitoryos a Alhama, a sus autoridades y a aquellos exploradores que han sucedido sin cesar por todas las calles del tránsito que se hallaban cuajadas de hermosas mujeres que, con lágrimas en los ojos, agitaron sus pañuelos enviendo a las bellas alhameñas sus fraternales abrazos y la más sincera expresión de su inolvidable gratitud por el cariño y amores cuidados y delicadas atenciones que tuvieron para con sus hijos y hermanos.

La banda de música procedió de una enorme muchedumbre y se dedicó a recibir a los exploradores que desde un kilómetro antes de la llegada a la población vinieron confraternizando con el pueblo que les acogía.

El entusiasmo fué delirante al cruzar por las calles del tránsito, sobre todo al llegar a la plaza de la Libertad. Allí los bailegos se hallaban ocupados por distinguidas señoritas que batían palmas en honor de los exploradores al llegar al cuartelillo incapaz para contener la enormidad de público que se aglomeró.

Pronunció un sentido y emotivo discurso el autor del trámite, Bolo Pachá.

Cuando se lo despidió, exclamó:

—Me alago. Es la libertad.

Antes de abandonar la prisión de la Seutó oyó más y comulgó.

Después se le trasladó en automóvil al lugar en que se hallaba el polvorín dispuesto para ejecutarlo.

Dicho lugar se halló en Vincenes, en la parte baja, en un pequeño montículo donde se compleja las sendencias de pena capital contra los reos de fricción.

Allí se levantaron tres postes con destino a este triste fin.

Al descender del automóvil, Bolo, se hallaba en tal estado de postura que tuvieron que sostenerle dos gendarmes para conducirle al punto donde se ha cumplido la sentencia.

Una vez realizada la ejecución, el hermano del reo, Monseñor Bolo, reclamó el cadáver.

LOS MERCADOS DE MURCIA

Estimación de dia 17 de Abril en la Plaza

Plaza San Julián

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LÍNEA DE MADRID

MURCIA (p. Madrid)	Salidas	Correos:	19'05—Mix:	7'20—8'15—13'55—.....
MURCIA (p. Cartag.)	•	•	8'40—	5'10—12'55—20'00—.....
CARTAGENA	•	•	13'45—	6'10—11'30—19'00—.....
ALICANTE	•	•	20'00—	6'30—10'10—14'30—22'10
MURCIA (de Madrid)	Llegadas	•	8'25——12'30—20'10—23'45
MURCIA (de Cartag.)	•	•	18'40—	8'23—13'30—21'35—.....
CARTAGENA	•	•	10'35—	7'50—15'00—22'30—.....
ALICANTE	•	•	8'00—	5'45—12'35—19'30—21'05
ALBACETE (dos.)	Sal. Cor.	2'15—2'51—Expr.	15'10—Mix: 6'55—12'00—17'40—20'33
ALBACETE (uno.)	•	•	1'38—1'55—	16'30—7'55—16'45—20'50—.....
MADRID (para Alicante)	•	•	Salida Correos:	19'20—Expr.: 9'30—Mix: 10'20
MADRID (de Alicante)	•	•	Llegada	8'35—.....—22'00—18'00
MADRID (para Cartagena)	•	•	Salida Correos:	20'35—8'—Mix: (enlaza en Alcázar) 21'00
MADRID (de Cartagena)	•	•	Llegada	7'30—Mix: 8'—(.....) 7'18

LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA (1)

MURCIA	Sal. Cor.	8'38—Mix: 13'55—	Llegd. Cor.	19'32—Mix: 13'30—.....
CARTAGENA	•	6'20—.....—11'30—	•	22'30—.....—15'00—.....
Alcantarilla (M.)	•	9'10—.....—15'55—20'00—	•	18'47—.....—7'22 11'16
LORCA A. (asc.)	•	11'20—.....—18'55—	•	10'56—.....—18'41 22'11
LORCA A. (des.)	•	17'04—.....—5'00 8'30—	•	16'40—.....—13'30—.....
AGUILAS	•	10'45—.....—	•	17'00—.....—11'30—.....
Id.	•	14'15—.....—	•	19'20—.....—8'55—.....
BAZA	•	17'00—.....—9'00—	•	28'00—.....—0'30—.....
GUADEIX	•	8'20—.....—16'15—	•—.....—.....—.....
GRANADA	•	5'45—.....—	•—.....—.....—.....
ALMERIA	•	4'50—.....—	•—.....—.....—.....

(1) En toda esta línea puede viajarse con billetes kilométricos, establecidos recientemente. Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Alcantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

HIERARIOS DIRECTOS CON ANDALUCIA

DE ESPAÑA A ANDALUCIA	DE ANDALUCIA A LEVANTE	LÍNEA DE JUMILLA	YECLES-VILLENA
Cartagena	Sal. 6'10	Almeria	Salida 4'50
Murcia	8'38	Granada	Salida 5'45
Alcantarilla (M.)	9'10	Guadix	9'20
Zorca (A.)	11'20	Quadrif.	12'00
Lorca (B.)	11'38	Baza	17'04
Aguilas	10'45	Lorca (A.)	Jumilla Lleg. 9'09—0'17
Baza	17'30	Aguilas	Llegada 17'00
Guadix	19'55	Llegada 17'00	18'47
Granada	Lleg. 23'00	Alcantarilla (M.)	Estos trenes enlazan en 19'32
Quadrif.	21'30	Murcia	Villena con los correspondientes de M. Z. A.
Almeria	1'50	Cartagena	22'30

LÍNEA DE ALICANTE	Sal. Cor.	9'05—Mix: 5'10 17'55—Llegd. Cor.	18'50—Mix: 9'30 21'35
TOREVIEJA	•	16'15—	9'25—19'24
ALICANTE	•	18'05—	8'30 16'50—

LÍNEA DE DENIA	Salidas	10'00 17'00—ALICANTE	Llegadas 9'17 16'
DENIA	4'40 11'46—	DENIA	14'31 21'

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

EL LIBERAL

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los VÓMITOS y DIARREAS, facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el PLEO de las encías, haciendo reaprosoñar la baba; suprime la fiebre (salivaria); combate los ataques de alucencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO NUTRIE y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la ración una alimentación separada; que sin este alimento no podrán soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Come garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramon Servi

(MURCIA) Villalón, 2, 4 y 6; Génova Adelid, 17, y Platería, 72.

Estatuas, Conservación, Reparaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Móvil, Cáravanas y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanizan y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases; Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y viñedos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tabacinería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (222)

que a tí se refiera tiene un encanto indecible para mí.

El joven, sonriente, le contó detalladamente toda su historia, pero por más que se detenia en nimios pormenores, todavía su madre le exigía aclaraciones, nuevas dudas, y a cada instante la interrumpía para besar su frente, para estrecharle entre sus brazos y para desirle:

—De modo, que siempre pensabas en mí?

—Siempre, madre.

A punto estaba de confiarle el amor que sentía hacia Luisa, cuando de pronto se oyó en el patio una voz sonora que cantaba una de las canciones populares más en boga. Pablo se precipitó hacia la ventana, y no pudo contener un grito de sorpresa.

—Guebriand! —exclamó.

—Guebriand! —dijo Elena. —Ah! Mi pre sentimiento era fundado —y olvidándose de su situación, apareció durante un segundo en la ventana al lado de Pablo.

—¿Cómo podía pensar que aquel segundo había de ser trascendental en su vida, en la de Fargeas y en las personas de Mauricio y Adriana? Inmediatamente retrocedió, porque comprendió su imprudencia, y lo mismo hizo Pablo. Los dos habían visto a Guebriand, apoyado en sus muletas, cantando, con la mirada fija en la ventana.

La vista penetrante del ojo descubrió al oficial y a Elena. Al primere la reconoció en seguida; en cuanto a la segunda, había sido tan rápida su aparición, que acaso no había

tenido tiempo para fijarse en sus facciones. Esto es lo que pensaba Elena... ¿Se engañaba?

Pálida, anenada, se dejó caer en una silla.

Alarmado Pablo, corrió a su lado.

Elena murmuró maquinalmente:

—Ese, ese es el enemigo! Ya lo has visto, Pablo, y la desgracia que presumis, se realizará por desdicha.

Pablo estaba desconcertado.

La emoción habría sido mayor, si hubiera conocido el odio que Guebriand abrigaba en su corazón contra Fargeas.

Levigier lo sabía, pero no había hablado de esto a su hijo, y por lo tanto, Pablo sólo tenía sospechas.

—No la ha visto a usted. Tranquilícese, madre mía.

La voz de Guebriand, que continuaba oyéndose, parecía desmentirlo.

No era la voz sonora con que había comenzado a cantar; parecía tenor, temblorosa; todo indicaba que el mendigo se hallaba bajo la influencia de una inmensa emoción.

Poco a poco cesó el canto y reinó el silencio.

—Ha partido —dijo Elena respirando.

En efecto, Guebriand se había marchado, pero al pasar por la portería de la casa se detuvo.

—Dígame usted —preguntó al portero— vive en esta casa el señor Pablo Levigier?

—Un militar? Si, por cierto; en el piso

cuarto y en verdad que en este instante debe hallarse en muy buena compañía —añadió guiñando el ojo.

—Me ha parecido verle asomado a la ventana, y si no me equivoco, a su lado estaba una señora.

El portero, que era hablador, como suelen serlo todos por regla general, contó a Guebriand más de lo que aspiraba saber, y le mostró el coche de alquiler en que había llegado la señora hasta la puerta de la casa, que a muy corta distancia estaba detenido esperándola.

Guebriand se dirigió al cochero, y ofreciéndole un vaso de vino, los dos penetraron en una taberna inmediata.

—Pecas veces habrá usted venido a estos barrios —dijo el ojo al auriga.

—En efecto; pero esta vez no he tenido que andar mucho para llegar.

—Pues ¿dónde ha cargado usted?

—Cerca de la iglesia de San Felipe.

Guebriand, que no deseaba saber más, se separó de su interlocutor.

—Si no me he engañado —pensaba— la señora que está con Pablo Levigier es la esposa del senador. No tardaré en saberlo. La señora de Fargeas tiene un coche, y no uno, sino muchos; jamás emplea los sencillos a no ser para aventura galante. Por lo visto, ha ido en su carroaje hasta la iglesia, lo ha dejado a la puerta, ha salido por otro lado y ha venido hasta aquí.

Después de hacerse estas reflexiones, se

encaminaron hacia la iglesia de San Felipe y no tardó en hallarse cerca del coche, que reconoció inmediatamente.

—Ajá —se dijo —ahora no me falta más que esperar en la otra punta de la iglesia.

No se equivocó en su raciocinio.

Al cabo de media hora llegó la señora suavemente pálida. Pasó a su lado, sin verla. Entró en la iglesia, el coche penetró detrás de ella y la vió arrodillarse y rezar con profunda devoción.

Acto seguido se encamino Guebriand hacia el boulevard de Malesherbes, entrando en una taberna que había entrado de la casa de Fargeas. Desde allí pudo ver de nuevo el coche que había visto en la puerta de San Felipe, del cual se apeó la señora para entrar en su hotel.

Aún no había penetrado Elena en sus habitaciones, cuando oyó la voz de Guebriand que cantaba la misma canción que tanto efecto la había producido aquella misma tarde en el patio de la casa de Pablo.

—¿Cómo había llegado en tan breve tiempo a otro? —Por qué cantaba aquella misma canción? —La había recordado.

Estas dudas aumentaron la terrible ansiedad de que se hallaba poseída la pobre mujer.

En cuanto